



RESUMEN NO TECNICO

PROYECTO:

Ampliación de cebadero de vacuno en régimen intensivo con una capacidad actual de 300 animales de cebo para llegar a 600 animales de cebo.

PROMOTOR :

El promotor de la Explotación es AGRICOLA COBACHA S.A. con CIF: A28202158 y domicilio a efecto de notificación Calle Hermanos Segura Covarsí 2 Portal 2 Oficina 11 06011- Badajoz.

SITUACIÓN

El cebadero está situado en la Parcela 15 Polígono 35, Paraje Juan Sevilla del TM de San Vicente de Alcántara (BADAJOZ), Referencia catastral 06123A035000150000EG.

ACTIVIDAD.

La actividad es explotación ganadera de bovinos en intensivo con una capacidad para 600 animales de cebo.

MANEJO:

La actividad consiste en la concentración, tipificación y cebado del ganado de finca del propietario para cebarlos en conjunto y venderlos en lotes homogéneo y conseguir más beneficio al reducir costes e incrementar beneficios por la venta en lotes homogéneos.



EDIFICACIONES E INSTALACIONES

EDIFICACIONES E INSTALACIONES EXISTENTES

-Nave de cebo de 1.883,28 m² s.

Chiqueros o zona de manejo de 69,85 m².

Manga sanitaria – embarcadero. de 4,80 m² con una longitud de 6 metros.

Lazareto de 9,00 m² independiente del resto. Con saneamiento independiente,

Vado sanitario.

Estercolero con una superficie de 357,80 m² y una capacidad de 604,59 m³, superior a la necesaria 270 m³.

Arquetas de recogida de agua de limpieza de Edificación con una capacidad de 14 m²

2 patios

Balsa de retención de patios de 75 m³.

Balsa de retención de patios de 150 m³.

EDIFICACIONES E INSTALACIONES DE AMPLIACIÓN.

Nave de cebo. Nave de cebo con una superficie cubierta de 1.883,28 m² superior a la mínima exigida. Formada por dos naves dividida por un pasillo central de 4,70 m. con corrales. Solera de Homigón, estructura de pórticos y correas de hormigón prefabricados donde se asientan los paneles tipo sándwich que formarán la cubierta, esta tendrá una pendiente del 25 % a dos aguas. Cerramiento longitudinal hormigón de 60



cm., de alto donde se apoyaran las tolvas de pienso, paja y bebederos y el resto con chapa prelacada y microperforada. Puertas abatibles de dos hojas en frontales.

Chiqueros o zona de manejo de 69,85 m².

Manga sanitaria – embarcadero. de 4,80 m² con una longitud de 6 metros.

Lazareto de 9,00 m² independiente del resto. Con saneamiento independiente,

Vado sanitario.

Estercolero con una superficie de 357,80 m² y una capacidad de 604,59 m³, superior a la necesaria 270 m³.

Arquetas de recogida de agua de limpieza de Edificación con una capacidad de 14 m³.

2 patios

Balsa de retención de patios de 75 m³.

GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS

Peligrosos: CÓDIGO LER 18 02 02, 18 02 05 y 15 01 10

No peligrosos: CÓDIGO LER 20 01 01, 20 01 39, 20 03 01, 18 02 01, 18 02 03, 18 02 08, 17 01 07 y 20 03 04

Gestión de cadáveres:La eliminación de los cadáveres se efectuará conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) n.º 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de octubre de 2009.

Todos los residuos serán retirados por gestor de residuos autorizados.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES

La Explotación contará con un Programa de Aplicación de estiércoles.



La cantidad de Nitrógeno a aplicar a la tierra no debe superar la cifra de 170 kg por Ha en regadío ni 80 kg en seco por lo que si partimos de una producción anual de 8.691 kg. Nosotros tenemos una superficie total de nuestra finca de 1.400 Ha que descontando superficie por unas buenas prácticas agrarias nos queda una superficie útil de 1.200 Ha. Tomando esta superficie y considerando la producción máxima de nitrógeno obtenemos que que esparcimos la cantidad de de 14,86 Kg N/Ha.

Badajoz Septiembre 2024.

El Ingeniero Agrónomo

Antonio Tarruella Moreno
Colegiado nº 319